

Sanitarios opinan que actualmente 'no existen criterios válidos para diagnosticar una enfermedad mental', según estudio

Los profesionales sanitarios que se encargan de diagnosticar cuándo una enfermedad es terminal admiten que, en la actualidad, 'no existen criterios válidos y aceptables para el uso del diagnóstico de este tipo de enfermedades', según se desprende de un trabajo 'pionero' elaborado en la Universidad de Granada (UGR) y publicado recientemente en la revista 'International Journal of Clinical and Health Psychology'.

En concreto, esta investigación revela como principal conclusión que las emociones en el juicio clínico de estos profesionales a la hora de dar un diagnóstico de enfermedad terminal tienen bastante peso.

Para llevar a cabo este trabajo, los investigadores realizaron entrevistas en profundidad a una muestra formada por 42 profesionales de la salud, --21 médicos y 21 enfermeros--, que ejercen su actividad profesional en centros sanitarios de Granada y provincia y que trabajan con enfermos terminales y/o con enfermedad avanzada.

De los 42 participantes, 17 trabajaban en centros de salud públicos; 18 en hospitales públicos, cuatro en unidades mixtas y tres en centros privados. De ello, 22 eran mujeres y 20 hombres, con edades comprendidas entre los 23 y los 53 años.

Entre otras conclusiones que se extraen de dicho trabajo, destaca el hecho de que las respuestas de los profesionales entrevistados sobre la utilización del diagnóstico de enfermedad terminal (ET) en su trabajo cotidiano muestran diversidad de situaciones, relacionadas con el tipo de establecimiento en el que trabajan (atención primaria y atención especializada) y con el tipo de profesional del que se trate (médicos y enfermeros).

EMPLEO DE EUFEMISMOS

En concreto, los profesionales que trabajan en centros de salud públicos, tanto enfermeros como médicos, utilizan y tienen recogido el diagnóstico de enfermedad terminal para determinar la situación clínica de sus pacientes.

Sin embargo, cuando se trata de los profesionales que trabajan en hospitales públicos, las respuestas obtenidas por los autores difieren notablemente, según esta investigación de la UGR. Así, los enfermeros no incorporan este diagnóstico y prefieren usar algún eufemismo o sinónimo, mientras que los profesionales médicos lo utilizan con frecuencia internamente, reconocen y determinan esta situación del enfermo, aunque la omiten o la disfrazan en sus informes.

El trabajo revela, igualmente, que los profesionales perciben dificultades en diferentes aspectos del diagnóstico, lo que plantea la pregunta de si estas problemas pueden estar afectando a que en un importante número de pacientes no se inicien medidas paliativas y, por tanto, se esté perdiendo un tiempo valioso en estos enfermos, sin asistencia y sin medidas específicas para abordar el sufrimiento y la calidad de vida del periodo final de la misma.

Además, los autores del trabajo reconocen que el sentido y la función de los cuidados paliativos se distorsiona, como consecuencia de que los profesionales se sienten afectados por el peso emocional de un diagnóstico, 'que en el imaginario social equivale a una condena'.

PACIENTES CON CÁNCER

Para profundizar en las dificultades que plantea el uso del diagnóstico de enfermedad terminal y sus consecuencias, los científicos preguntaron a los profesionales sanitarios tanto el tipo de enfermedades en las que se aplica este diagnóstico como el momento en que se produce.

Para la mayoría de profesionales, la enfermedad terminal siempre se refiere a los pacientes con cáncer, aunque un importante número que trabaja en centros de salud públicos también la asocian a la situación de deterioro avanzado de pacientes con enfermedades crónicas y/o degenerativas no cancerosas.

En cuanto al momento de hablar de 'enfermedad terminal', se identifica mayoritariamente a un paciente como terminal cuando la situación es preagónica o claramente agónica, siendo ésta una opinión común para la mayoría de profesionales que trabajan tanto en hospitales como en atención primaria.

En este sentido, el trabajo llama la atención sobre el hecho de que contando desde hace una veintena de años con referencias y criterios para delimitar la enfermedad terminal, al menos en lo que a la enfermedad oncológica se refiere, se utilice de manera tan restrictiva un diagnóstico cuya razón de ser es ubicar el momento en el que la situación del enfermo requiere un cambio en la orientación terapéutica y el inicio de medidas especiales de atención y asistencia al enfermo y familia.

Del mismo modo, el estudio pone en el acento en lo llamativo de la 'falta de referencias existentes en la bibliografía' relativas al peso emocional que soportan los profesionales ante este diagnóstico, apareciendo en este estudio como un factor clave para explicar por qué es problemático el uso de este diagnóstico, especialmente en el ámbito hospitalario.

Los autores de este trabajo son María Paz García, Francisco Cruz, Jacqueline Schmidt, Antonio Muñoz Vinuesa, Rafael Montoya, Diego Prados y Miguel Botella López, todo ellos de la UGR, además de Athanasios Pappous, de la Universidad de Kent, en el Reino Unido.

Terra | Noticias:

[Noticias](#) | [Inicio](#) | [España](#) | [Mundo](#) | [Local](#) | [Sucesos](#) | [Gente y Cultura](#) | [Especiales](#) | [Vídeos](#) | [Fotos](#) |

[RSS Terra Noticias](#) | [Página Inicio Terra Noticias](#) | [Mapa Web](#) |

Otros enlaces:

[Conoce Terra en otros países](#) | [Aviso e Información legales](#) | [Anúnciate](#) | [Política de privacidad](#) | [Copyright 2010](#) | [Telefónica de España, S.A.U](#) |